



MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



Firma Digital

Firmado digitalmente por CANTU
PAJUELO Antonio German FAU
20131373661 soft
Cargo: Subgerente(A) De Gestion Del
Riesgo De Desastres
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.12.2024 19:33:30 -05:00

*Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**100.º aniversario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 02

Expediente: MPT2024-EXT-0953187

Fecha: 13/12/2024 09:35 a.m.

Remite: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

OFICIO N° 54 Folios: 17

Consultas:

<https://online.minedu.gob.pe/gpi/Tramite/Documentario>

Clave: 0936

Teléf.: 5102150 - ANEXO 16039 Registrado Por: MLTOLEDOC

Independencia, 10 de Diciembre del 2024

OFICIO N° D000054-2024-SGGRD-MDI

LICENCIADA : VIOLETA HUATUCO SOTO
Jirón Alfonso Bernal Montoya Mz B1, San Martín de Porres 15103, LIMA-LIMA-
INDEPENDENCIA

Asunto : INSPECCIONES REALIZADAS A PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Mediante el presente le hago llegar mis cordiales saludos.

Asimismo, poner a su conocimiento que esta Subgerencia a realizado visitas a instituciones educativas a fin de corroborar el funcionamiento de playa de estacionamiento (cocheras) en el interior de dichas instituciones.

Al respecto es importante indicar que de acuerdo al **D.S. 002-20218-PCM**, las playas de estacionamiento constituyen objeto de inspección estipulada dentro de la función almacén, pudiendo constituir un establecimiento de **RIESGO ALTO o MUY ALTO**.

Ante lo expuesto las playas de establecimiento constituyen objeto de inspección, por lo que deben solicitar a la autoridad local, el inicio del procedimiento de inspección técnica.

Por ello adjuntamos la relación de I.E. inspeccionadas a fin de que se puedan tomar las acciones correspondientes.

Documento firmado digitalmente

ANTONIO GERMAN CANTU PAJUELO

Subgerente(a) DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

cc.:



INFORME N° 01				
ADMINISTRADO	IE. N° 390- INDEPENDENCIA		RUC	
REPRESENTANTE				
DNI		TITULAR	SI	NO
DIRECCION				
FECHA		N° EXP.		
INSPECCION				
TIPO				
OCULAR	WISE	VERIFICACIÓN	INOPINADA	
OTROS	(ESPECIFICAR)	VERIFICACION DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO.		
OBJETO DE INSPECCIÓN				
TIPO				
MURO	VIVIENDA	PASAJE	ELEM. SEGURIDAD	X
OTROS	X (ESPECIFICAR)	IE. N° 390- INDEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA		

I. ANTECEDENTES.

La Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Independencia. a través del Ing. Antonio German Cantú Pajuelo. solicita realizar las verificaciones en las condiciones de seguridad. A las I. E. del distrito de Independencia con el fin de ver la seguridad en aquellos que cuenten con cochera para la función de guardar vehículos

DESCRIPCION.

La Institución Educativa presta servicios de Cochere en el turno noche con un proveedor que no se identificó.

UBICACIÓN.

Dirección:

II. MARCO LEGAL.

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ
2. LEY 29664, LEY DEL SINAGERD
3. D.S 048-2011-PCM, REGLAMENTO LEY SINAGERD
4. D.S 060-2024, MODIFICATORIA DE LA LEY DEL SINAGERD
5. R.M. N° 334-2013-PCM, LINEAMIENTOS DEL PROCEDO DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO
6. R.M. N° 222-2013-PCM, LINEAMIENTOS DEL PROCEDO DE PREVENCIÓN DEL RIESGO
7. R.M. N° 220-2013-PCM, LINEAMIENTOS DEL PROCEDO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO
8. R.M. N° 111-2012-PCM, POLÍTICA NACIONAL DE GRD DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
9. D.S. N° 002-2018-PCM REGLAMENTO ITSE
10. R.J. N° 016-2018 MANUAL ITSE
11. OTROS

III. ANALISIS.

La institución educativa es una edificación con varios bloques de aulas y cuentan con patios amplios.

IV. EVALUACION

a. Arquitectura

- La institución educativa en toda la edificación no cuenta con extintores según NTP 350.043:2011
- Se puede visualizar que en toda la edificación de la institución no cuenta con señalización según RNE A.130, Art. 39; NTP 399.010 -1
- La institución educativa no cuenta con sistema de alarma contra incendios centralizado. Según RNE A.130 Art 53
- No cuenta con ningún medio de protección de seguridad edificaciones.

b. Eléctrico

- Cuentan con cables eléctricos expuestos.
- Dentro de sus instalaciones eléctricas cuentan con tableros eléctricos que no están en buenas condiciones de mantenimiento tienen signos de oxido.
- Los Interruptores termomagnéticos tipo engrampe de los tableros eléctricos no están legibles su capacidad de corriente.
- Los tableros eléctricos que están en la intemperie no están conectados a tierra
- No cuentan con sistema de puesta a tierra.
- Los equipos eléctricos y electrónicos no están conectados a tierra.
- Cuentan con tomacorrientes sin conexión a tierra y los enchufes de los equipos eléctricos no cuentan con espiga a tierra.

c. Estructural

- Se verifica que el cerco perimétrico no cuenta con vigas de confinamiento en las cuales según el RNE son necesarias para un buen sistema de confinamiento.
 - La institución educativa presenta columnas con acero estructural expuesta producto de la corrosión interna en el elemento estructural.
- Cuenta con bloques en muy mal estado se recomienda cerrar adecuadamente para que no ingresen los estudiantes.
- Se recomienda verificación por un Especialista Estructural para definir la resistencia del material.

V. CONCLUSIONES.

a. Eléctrico

- Cuentan con cables eléctricos expuestos los cuales representan un riesgo de electrocución por contacto directo.
- Cuentan dentro sus instalaciones Tableros eléctricos que no están en buenas condiciones de mantenimiento tienen signos de oxido, los cuales constituye un riesgo de electrocución por contacto directo.
- Los Interruptores termomagnéticos tipo engrampe de los tableros eléctricos no están legibles su capacidad de corriente.
- Los tableros eléctricos que están en la intemperie no están conectados a tierra
- No cuentan con sistema de puesta a tierra.
- Los equipos eléctricos y electrónicos no están conectados a tierra.
- Cuentan con tomacorrientes sin conexión a tierra y los enchufes de los equipos eléctricos no cuentan con espiga a tierra.

b. Estructural.

- Realizar un mejoramiento en los muros del área de parqueo vehicular.
- Confinar con viga en los muros del cerco perimétrico.
- Darles mantenimiento a las estructuras metálicas

ING. CARLOS OLASCOAGA URIBEÑO
ITSE - ESPECIALIZADO
MVCS - RITSE N° 0035
DNI: 16698153
CIP N° 132406

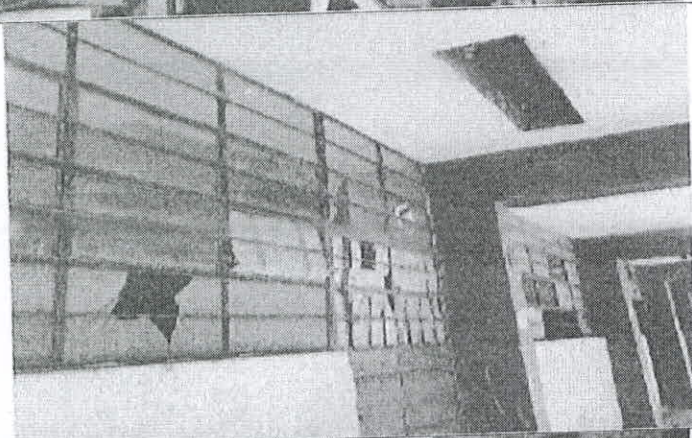
Arq. WILDER MENDOZA SILVA
ITSE ESPECIALIZADO
MVCS - RITSE N° 1497
... 11976348

ING. CHRISTIAN LAURENTE PILLACA
INSPECTOR TECNICO DE
SEGURIDAD EN EDIFICACIONES
MVCS - RITSE N° 2379

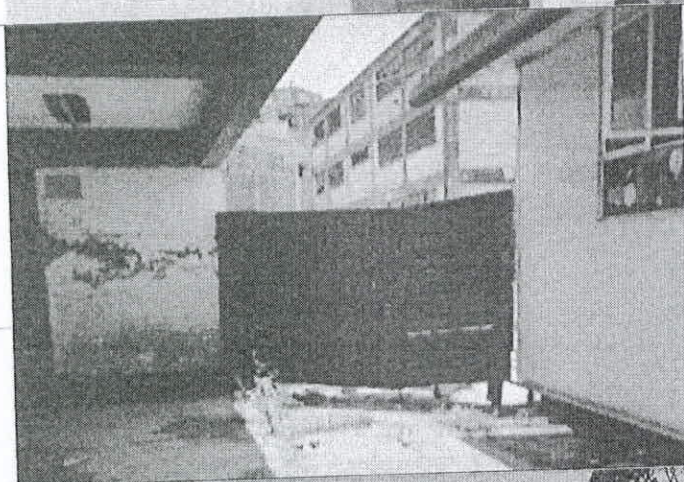
PANEL FOTOGRAFICO ARQUITECTURA - SEGURIDAD.



Techo totalmente desprendido inhabitable cercar perímetro del bloque.



Ventanas rotas y bloque en mal estado inhabitable



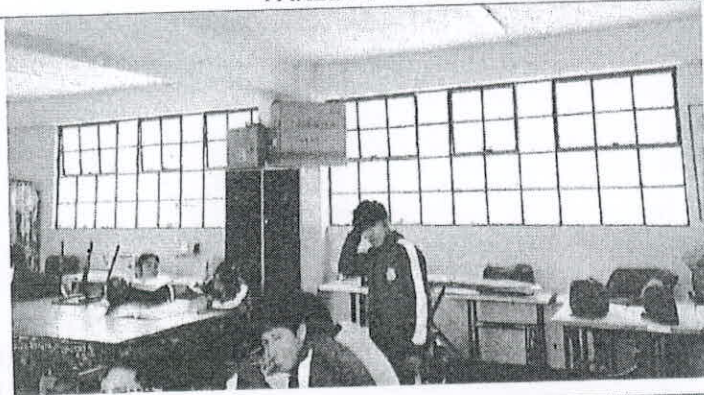
Cerrar adecuadamente a zonas de bloques en mal estado.



Cerrar adecuadamente a zonas de bloques en mal estado.

Arq. WILDER MENDOZA SILVA
ITSE ESPECIALIZADO
MVCS. RITSE N° 1497
DNI: 41976348

PANEL FOTOGRAFICO ARQUITECTURA - SEGURIDAD.

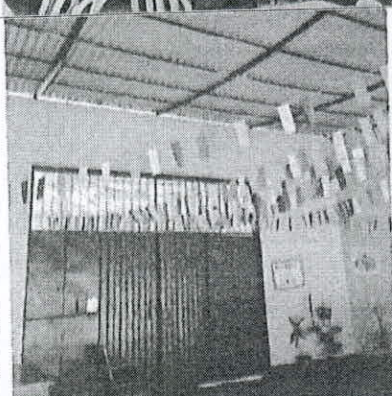


Instalar láminas de seguridad en los paños de vidrio primario en puertas, ventanas, mamparas, techos, otros. RNE E.040 Art. 23 y GE.040 Art. 11 y 12.

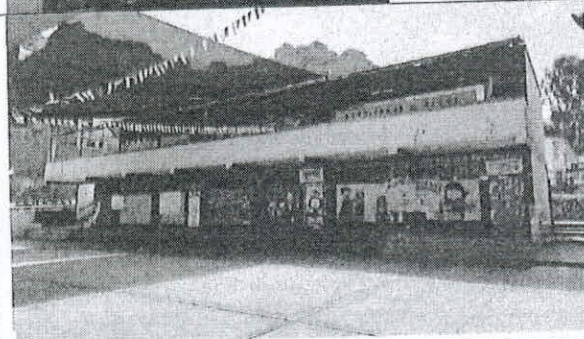


NO Cuenta con un sistema de detección y alarma de incendios centralizado operativo. RNE A.130 Art 99

NO Cuenta con extintores operativos y en cantidad adecuada de acuerdo al riesgo existente en el establecimiento. NTP 350.043:2011



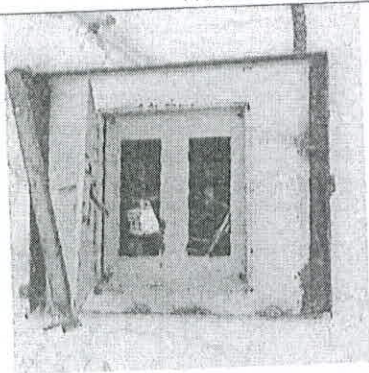
Implementar señalización de seguridad (direccionales de salida, salida, zona segura en caso de sismo, riesgo eléctrico, extintores, otros), según lo establecido en el RNE A.130, Art. 39 y la NTP 399.010 -1



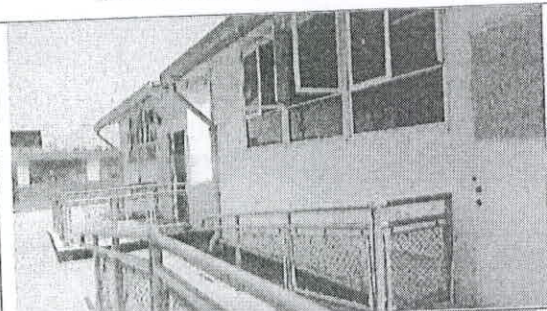
Implementar señalización de seguridad (direccionales de salida, salida, zona segura en caso de sismo, riesgo eléctrico, extintores, otros), según lo establecido en el RNE A.130, Art. 39 y la NTP 399.010 -1

ING. CARLOS OLASCOAGA BRICEÑO
ITSE - ESPECIALIZADO
MVCS - RITSE N° 0036
DNI: 16698153
CIP N° 132406

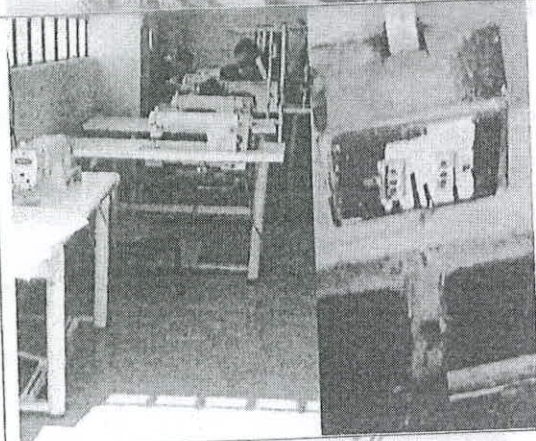
PANEL FOTOGRAFICO - INSTALACIONES ELECTRICAS



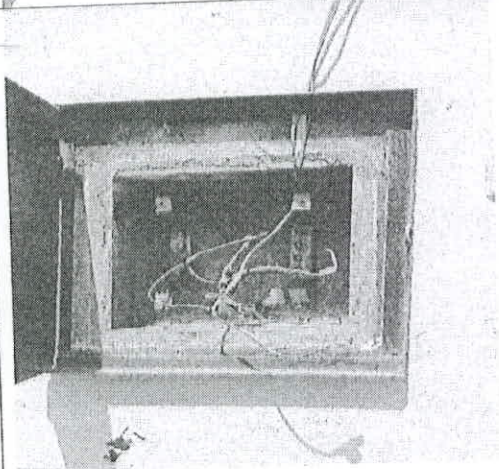
1. Se observa tableros eléctricos que no están en buenas condiciones de conservación.
2. No cuenta con interruptores diferenciales por cada circuito.
3. No cuentan con conexión a tierra.
4. No cuentan con directorio de circuitos.
5. Interruptores termomagnéticos sus capacidades de corriente no están legibles.



Estructuras metálicas de módulos o aulas que cuentan con equipamiento eléctrico no están conectadas a tierra.



1. Taller de costura cuenta con máquinas de coser eléctricas que no están conectadas a tierra.
2. Cuentan con tomacorrientes sin conexión a tierra y los enchufes de los equipos eléctricos no están conectados a tierra.



1. Cuentan con cables eléctricos expuestos y cajas de pase que no están en buenas condiciones de conservación
2. No se pudo encontrar los pozos a tierra del plantel

Handwritten signatures and initials on the left margin.

INFORME N° 01				
ADMINISTRADO	IE. N° 390- INDEPENDENCIA		RUC	
REPRESENTANTE				
DNI		TITULAR	SI	NO
DIRECCION	AV. LOS PINOS N° 401 - INDEPENDENCIA			
FECHA	30/09/2024		N° EXP.	
INSPECCION				
TIPO				
OCULAR	WISE	VERIFICACIÓN	INOPINADA	
OTROS	(ESPECIFICAR)	VERIFICACION DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO.		
OBJETO DE INSPECCIÓN				
TIPO				
MURO	VIVIENDA	PASAJE	ELEM. SEGURIDAD	X
OTROS	X (ESPECIFICAR)	INSTITUCION EDUCATIVA - ESTACIONAMIENTO		

I. ANTECEDENTES.

La Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Independencia, a través del Ing. Antonio German Cantú Pajuelo, solicita realizar las verificaciones en las condiciones de seguridad. A las I. E. del distrito de Independencia con el fin de ver la seguridad en aquellos que cuenten con cochera para la función de guardar vehículos

DESCRIPCION.

La Institución Educativa presta servicios de Cochere en el turno noche, cuenta con ingreso independiente.

UBICACIÓN.

Dirección:

II. MARCO LEGAL.

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ
2. LEY 29664, LEY DEL SINAGERD
3. D.S 048-2011-PCM, REGLAMENTO LEY SINAGERD
4. D.S 060-2024, MODIFICATORIA DE LA LEY DEL SINAGERD
5. R.M. N° 334-2013-PCM, LINEAMIENTOS DEL PROCEDO DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO
6. R.M. N° 222-2013-PCM, LINEAMIENTOS DEL PROCEDO DE PREVENCIÓN DEL RIESGO
7. R.M. N° 220-2013-PCM, LINEAMIENTOS DEL PROCEDO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO
8. R.M. N° 111-2012-PCM, POLÍTICA NACIONAL DE GRD DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
9. D.S. N° 002-2018-PCM REGLAMENTO ITSE
10. R.J. N° 016-2018 MANUAL ITSE
11. OTROS

III. ANALISIS.

La institución educativa cuenta con una zona como patio amplio piso de tierra con un área 1,750m² aproximadamente en los cuales se aprecia estacionamiento de motos, motocar, autos y microbús.

IV. EVALUACION

a. Arquitectura

- La institución educativa en zona de estacionamiento no cuenta con extintores según NTP 350.043:2011
 - Se puede visualizar que en toda la zona de playa de estacionamiento de la institución no cuenta con señalización según RNE A.130, Art. 39; NTP 399.010 -1
 - La institución educativa no cuenta sistema de alarma contra incendios. Según RNE A.130 Art 53
- No cuenta con plan de seguridad ante una emergencia.
- No cuenta con ningún medio de protección de seguridad edificaciones.

b. Eléctrico

- Se observa que en la zona de estacionamiento cuentan con cables eléctricos expuestos.
- En el ingreso a la altura de la garita se observa la instalación interruptores termomagnéticos sueltos sin fijar, con partes activas expuestas.
- Se observa reflectores sin conexión a tierra.
- No se ha podido identificar el sistema de puesta a tierra.

c. Estructural

- La institución educativa presenta un área destinada como parqueo vehicular en donde el cerco perimétrico, muros de albañilería se puede visualizar la acción de la humedad en forma severa.
- Se verifica que el cerco perimétrico no cuenta con vigas de confinamiento en las cuales según el RNE son necesarias para un buen sistema de confinamiento.
- La institución educativa presenta columnas con acero estructural expuesta producto de la corrosión interna en el elemento estructural.

V. CONCLUSIONES.

a. Arquitectura - Seguridad

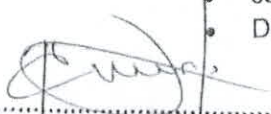
Implementar extintores según NTP 350.043:2011
Implementar señalización según RNE A.130, Art. 39; NTP 399.010 -1
Implementar plan de seguridad en edificaciones.
Graficar módulos de estacionamiento.

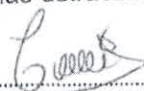
b. Eléctrico

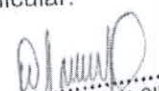
- Cuentan con cables eléctricos expuestos los cuales representan un riesgo de electrocución por contacto directo.
- Cuentan dentro sus instalaciones interruptores termomagnéticos sueltos sin tablero eléctrico con partes activas expuestas, los cuales constituye un riesgo de electrocución por contacto directo.
- Los reflectores que se ubican en el perímetro de la playa de estacionamiento no están conectados a tierra.
- No cuentan con sistema de puesta a tierra.

c. Estructural.

- Realizar un mejoramiento en los muros del área de parqueo vehicular.
- Confinar con viga en los muros del cerco perimétrico.
- Darles mantenimiento a las estructuras metálicas


ING. CARLOS OLASCOAGA BRICEÑO
ITSE - ESPECIALIZADO
MVCS - RITSE N° 0035
DNI: 16698153
CIP N° 132406

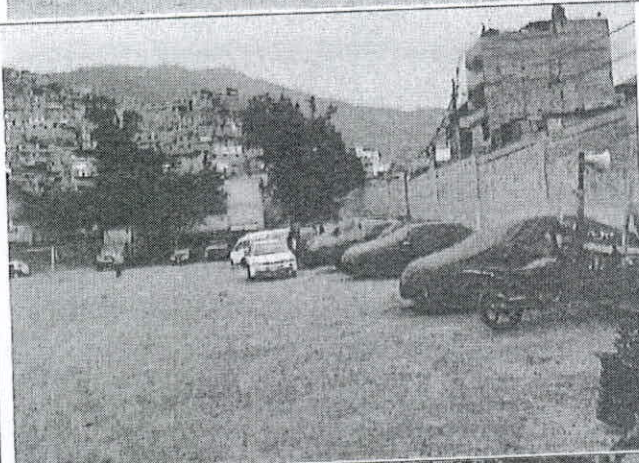

ING. CHRISTIAN LAURENTE PILLACA
INSPECTOR TÉCNICO DE
SEGURIDAD EN EDIFICACIONES
MVCS - RITSE N° 2379


Arq. WILDER MENDOZA SILVA
ITSE ESPECIALIZADO
MVCS. RITSE N° 1497
DNI: 41976348

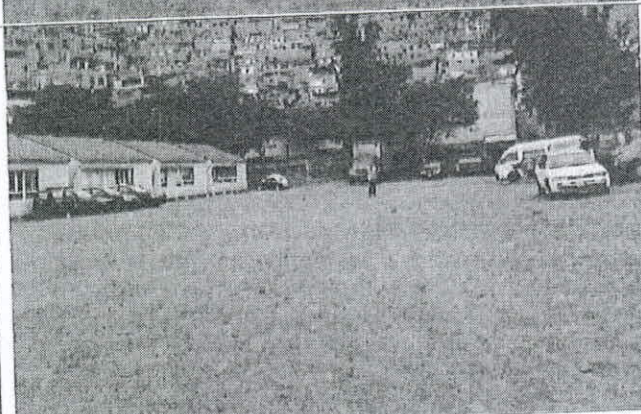
PANEL FOTOGRAFICO ARQUITECTURA - SEGURIDAD.



Estacionamiento de motos sin orden alguno.
No cuenta con plan de seguridad.



No hay un numero de estacionamientos y no este graficado módulo de estacionamientos.



No cuenta con extintores operativos y en cantidad adecuada de acuerdo con el riesgo existente en el establecimiento. NTP 350.043:2011

Colocar extintores rodantes.



Implementar señalización de seguridad (direccionales de salida, salida, zona segura en caso de sismo, riesgo eléctrico, extintores, otros), según lo establecido en el RNE A.130, Art. 39 y la NTP 399.010 -1

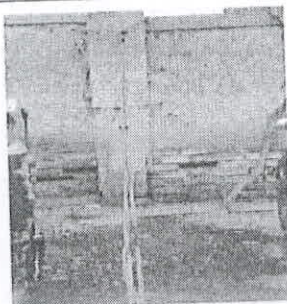
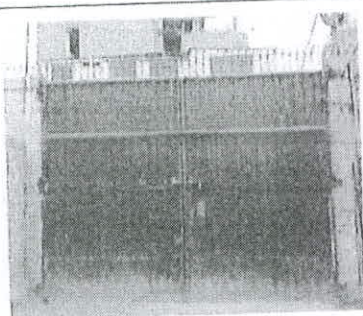
NO CUENTA CON SEÑALES SEGÚN NORMA.

Arq. WILDER MENDOZA SILVA
ITSE ESPECIALIZADO
MVCS. RITSE N° 1497
DNI: 41976348

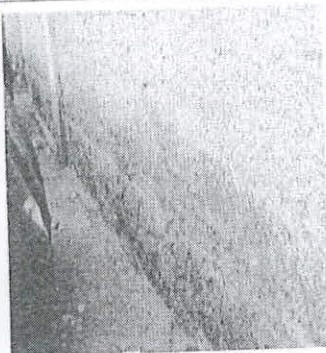
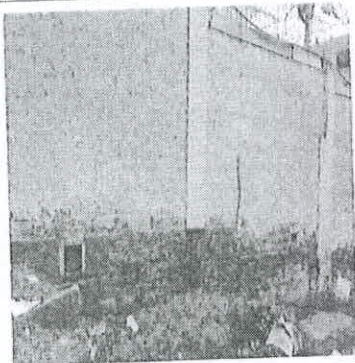
PANEL FOTOGRAFICO ESTRUCTURA .



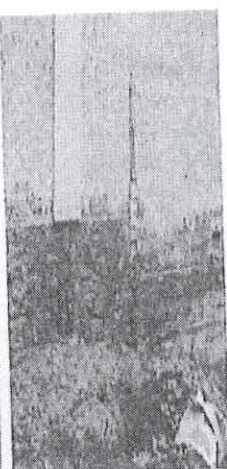
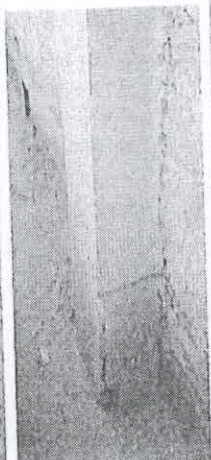
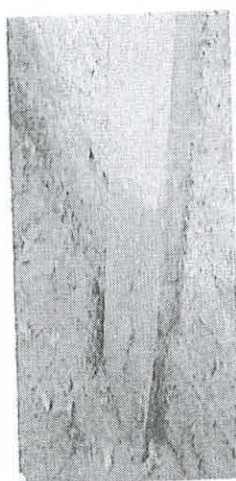
Fachada de la I.E. a inspeccionar si cuenta con parqueo vehicular



Presenta estructuras metálicas con abundante corrosión y oxido



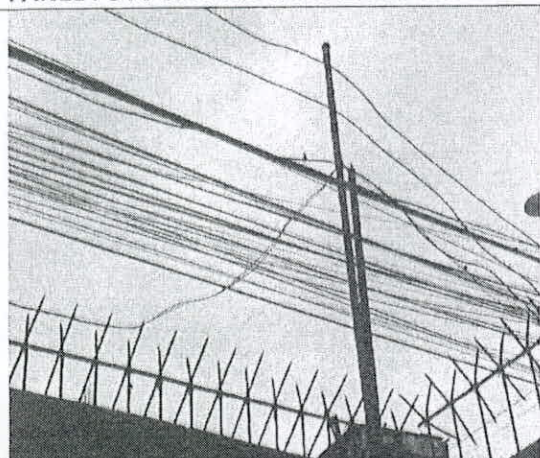
El cerco perimetrico del área de parqueo vehicular presenta muros con abundante humedad en la parte inferior , la cual a deteriorado toda el sobrecimiento.



Las columnas presentan fisuras , rajaduras , se puede visualizar el acero estructural expuesto con abundante corrosión y oxido .

ING. CHRISTIAN LAURENTE PILLACA
INSPECTOR TÉCNICO DE
SEGURIDAD EN EDIFICACIONES
MVCS - RITSE N° 2379

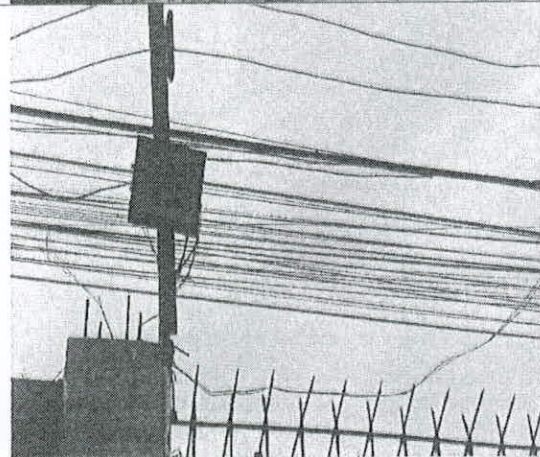
PANEL FOTOGRAFICO INSTALACIONES ELECTRICAS



Cuenta con cables eléctricos expuestos.



Se observa Interruptores termomagnéticos sueltos sin fijar que no están a la capacidad de corriente de los conductores que protegen, no cuentan con interruptores diferenciales y tienen partes activas expuestas.



Reflectores ubicados en el perímetro de la playa de estacionamiento con cables eléctricos expuestos, no cuentan con conexión a tierra.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

INFORME N° 02					
ADMINISTRADO	IE. N° 3053-VIRGEN DEL CARMEN		RUC		
REPRESENTANTE					
DNI			TITULAR	SI	NO
DIRECCION	Av. 23 de Diciembre S/N, INDEPENDENCIA				
FECHA	29/10/2024		N° EXP.		
INSPECCION					
TIPO					
OCULAR	WISE	VERIFICACIÓN	INOPINADA		
OTROS	(ESPECIFICAR)	VERIFICACION DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO.			
OBJETO DE INSPECCIÓN					
TIPO					
MURO	X	VIVIENDA	PASAJE	ELEM. SEGURIDAD	X
OTROS	X	(ESPECIFICAR)	INSTITUCION EDUCATIVA -ESTABLECIMIENTO		

I. ANTECEDENTES.

La Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Independencia. a través del Ing. Antonio German Cantu Pajuelo. solicita realizar las verificaciones en las condiciones de seguridad. A las I. E. del distrito de Independencia con el fin de ver la seguridad en aquellos que cuenten con cochera para la función de guardar vehículos

DESCRIPCION.

La Institución Educativa presta servicios de Inicial Primaria.

UBICACIÓN.

Dirección:

II. MARCO LEGAL.

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ
2. LEY 29664, LEY DEL SINAGERD
3. D.S 048-2011-PCM, REGLAMENTO LEY SINAGERD
4. D.S 060-2024, MODIFICATORIA DE LA LEY DEL SINAGERD
5. R.M. N° 334-2013-PCM, LINEAMIENTOS DEL PROCEDO DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO
6. R.M. N° 222-2013-PCM, LINEAMIENTOS DEL PROCEDO DE PREVENCIÓN DEL RIESGO
7. R.M. N° 220-2013-PCM, LINEAMIENTOS DEL PROCEDO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO
8. R.M. N° 111-2012-PCM, POLÍTICA NACIONAL DE GRD DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
9. D.S. N° 002-2018-PCM REGLAMENTO ITSE
10. R.J. N° 016-2018 MANUAL ITSE
11. OTROS

III. ANALISIS.

La Institución Educativa, presenta las siguientes 3 Aulas Inicial:

- Aula de 3 años.
- Aula de 4 años.
- Aula de 5 años.

La Institución Educativa, presenta las siguientes 6 Aulas Primaria:

- Aula de 1°er Grado.
- Aula de 2°do Grado.
- Aula de 3°er Grado.
- Aula de 4°to Grado.
- Aula de 5°to Grado.
- Aula de 6°to Grado.

Por lo que a continuación se pasara a describir todas las observaciones realizadas al momento de la inspección.

IV. EVALUACION

a. Arquitectura y Seguridad

- La institución educativa no cuenta con extintores completos según NTP 350.043:2011
- Se puede visualizar que en toda la institución no cuenta con señalización según RNE A.130, Art. 39; NTP 399.010 -1
- La institución educativa no cuenta sistema de alarma contra incendios. Según RNE A.130 Art 53
- Falta laminar todos los vidrios ventanas y espejos.
- Asegurar o fijar todos los estantes, libreros o racks.
- Colocar luces de emergencia.
- Colocar pasamano en rampas.

b. Eléctrico

- Cuentan con tableros eléctricos que no se encuentran identificados.
- Cuentan con tableros eléctricos que no cuentan con directorio de circuitos y señalización de riesgo eléctrico.
- Los tableros eléctricos no cuentan con conexión a tierra en la tapa.
- Los tomacorrientes no están conectados a tierra.
- Cuentan con pozo a tierra, pero no se pudo abrir la tapa.
- Luminarias tipo lineales ubicados en diferentes ambientes no cuentan con cintillos de seguridad en ambos extremos.

c. Estructural

- La institución educativa no se cuenta con la totalidad de laminados de vidrios lo cual es necesario para poder evitar accidente que se pudiese cusitar
- Se puede visualizar que en toda la institución se tiene presencia de columnas con agrietamientos y fisuras en la parte baja.
- Se visualiza columnas metálicas y estructuras en el patio los cuales presentan corrosión y oxido.

V. CONCLUSIONES.

a. Arquitectura - Seguridad

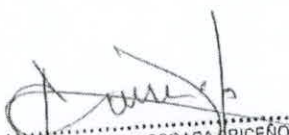
- Implementar extintores según NTP 350.043:2011
- Implementar señalización según RNE A.130, Art. 39; NTP 399.010 -1
- No cuenta con plan de seguridad en edificaciones.

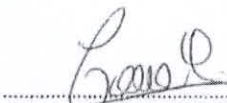
b. Eléctrico

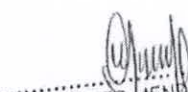
- Identificar tableros eléctricos que no se encuentran identificados.
- Cuentan con tableros eléctricos que no cuentan con directorio de circuitos y señalización de riesgo eléctrico.
- Conectar tableros eléctricos a tierra en la tapa.
- Conectar tomacorrientes a tierra.
- Cuentan con pozo a tierra, pero no se pudo abrir la tapa.
- Luminarias tipo lineales ubicados en diferentes ambientes no cuentan con cintillos de seguridad en ambos extremos.

c. Estructural.

- Dar mantenimiento a columnas agrietadas en la parte baja con presencia de humedad y corrosión en el acero.
- Dar mantenimiento al cerco perimétrico el que no cuenta con vigas de amarre , a su vez los muros tienen presencia de humedad en la parte posterior y en la parte frontal no se cuenta con columnas estructurales.
- Dar mantenimiento a metálicas y estructuras en el patio los cuales presentan corrosión y oxido.


ING. CARLOS OLASCOAGA RICHEÑO
ITSE - ESPECIALIZADO
MVCS - RITSE N° 0035
DNI: 16698153
CIP N° 132406

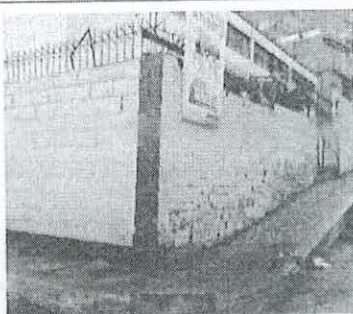
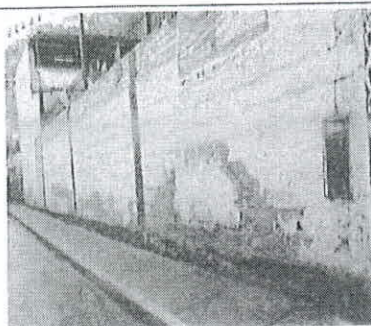

ING. CHRISTIAN LAURENTE PILLACA
INSPECTOR TECNICO DE
SEGURIDAD EN EDIFICACIONES
MVCS - RITSE N° 2379


Arq. WILDER MENDOZA SILVA
ITSE ESPECIALIZADO
MVCS. RITSE N° 1497
DNI: 41976348

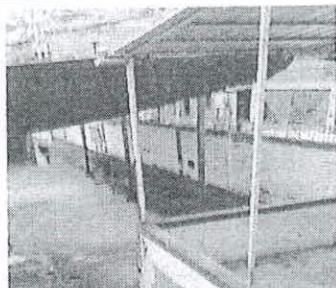
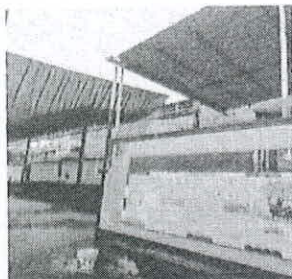
PANEL FOTOGRAFICO ESTRUCTURAS



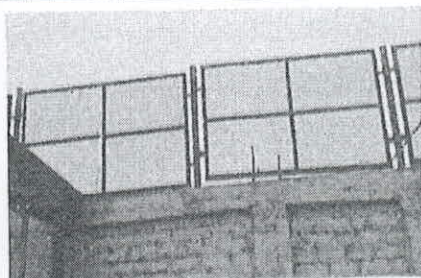
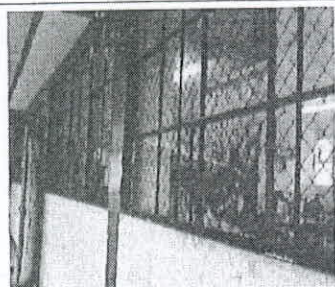
Se aprecia en las fotografías que la Institución Educativa es de 2 niveles:
Nivel inicial
Nivel primaria.



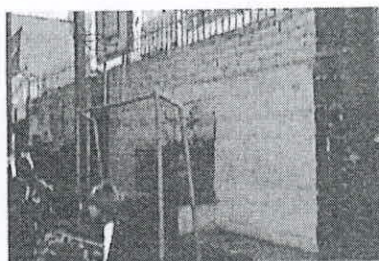
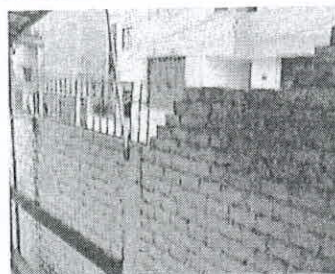
Se visualiza que el cerco perimétrico presenta humedad en la parte baja del muro, en algunos tramos se visualiza el cemento se encuentra expuesto.



Se verifica que el techo metálico no presenta un drenaje directo hacia el alcantarillado.



Las estructuras metálicas protectores de las aulas y el cerco de metal presenta corrosión y oxido.

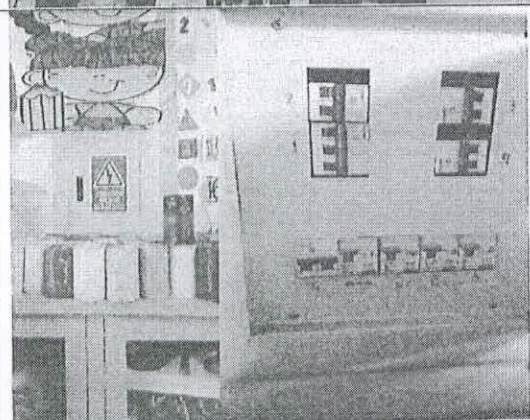


El cerco perimétrico no cuenta con viga de confinamiento, en el cerco perimétrico.

PANEL FOTOGRAFICO INSTALACIONES ELECTRICAS



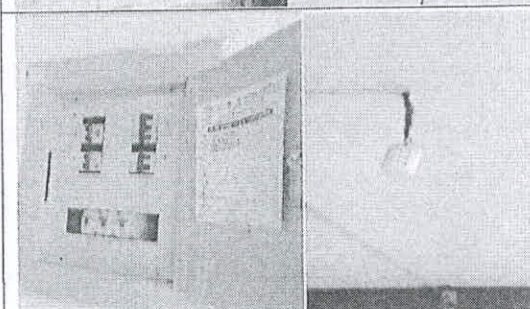
Fachada del centro educativo



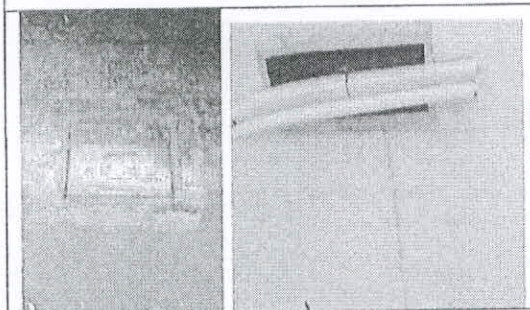
- Tablero general ubicado en una de las aulas no se encuentra identificado y no cuenta con directorio de circuitos.
- Tablero eléctrico se encuentra obstaculizado.
- La tapa del tablero eléctrico no está conectado a tierra.
- Espacios de reserva sin tapa.



- Tablero eléctrico sin identificar o no está rotulado con su respectiva identificación.
- Tapa del tablero sin conexión a tierra
- Espacios de reserva sin tapa.
- Tomacorrientes sin conexión a tierra.



- Tablero eléctrico sin identificar o no está rotulado con su respectiva identificación.
- Tapa del tablero sin conexión a tierra
- Espacios de reserva sin tapa.
- Tomacorriente suelto sin fijar con cable eléctrico expuesto a nivel del techo en pasadizo.



- Pozo a tierra no se pudo abrirla tapa.
- Luminarias tipo lineales con partes activas expuestas y no cuentan con cintillos de seguridad en ambos extremos.

ING. CARLOS OLASCOAGA BRICENO
ESPECIALIZADO
CIP N° 132405